

# FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

## *Decanato*

### SESIÓN ORDINARIA

Día: MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023

#### ACTA N° 09-2023

En la ciudad de Trujillo, a las cinco y treinta de la tarde del día martes veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, y de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego se realizó la Sesión Ordinaria a través de la plataforma Zoom (<https://us02web.zoom.us/j/89087307836>), con la presencia de los docentes integrantes del Consejo de Facultad de Educación y Humanidades, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. Bertha Rosa Malabrigo de Vértiz.

#### ASISTENTES:

##### Docentes Consejeros:

Dra. Bertha Rosa Malabrigo de Vértiz,

Dr. Luis Manuel Bonilla Mercado,

Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes,

Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto,

Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez,

Ms. Eliana Zanelli Camacho.

##### Representante estudiantil

Debora Noemi Paredes Calderón, no asistió.

La señora presidenta del Consejo de Facultad declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicando que con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente AGENDA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.
2. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN.
3. PROPUESTA DE LA DOCENTE TUTORA PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL\_ SEMESTRE ACADÉMICO 2023-20

#### INFORMES

**La señora decana Dra. Bertha Rosa Malabrigo de Vértiz, informó lo siguiente:**

- Se designó, como coordinadora de la unidad de investigación de la Facultad de Educación y Humanidades a la docente Renacyt Dra. Graciela Esther Reyes Pastor, con una carga no lectiva de 10 horas semanal/ mensual, semestre académico 2023-20 de acuerdo a la Resolución Rectoral 1553-2023-R-UPAO.
- Designación del comité académico, conformado por : Ms. Micaela Jesús Casanova Abarca, docente ordinaria, Ms. Katherine Liliana Alza Vásquez, docente contratada y Ms. Rosa Arevalo Antón De Morales, docente contratada, con una

# FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

## Decanato

### SESIÓN ORDINARIA

Día: MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023

#### ACTA N° 09-2023

carga no lectiva de 20 horas semanal/mensual, semestre académico 2023-20 de acuerdo a la Resolución Rectoral 1472-2023-R-UPAO.

- Se designó, como coordinadora de la segunda especialidad en docencia Universitaria a la docente ordinaria Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto, con una carga no lectiva de 15 horas semanal/mensual, de acuerdo a la Resolución Rectoral 1553-2023-R-UPAO.

- Designación de carga no lectiva al Dr. José Gerardo Medina Sánchez, docente ordinario, asignándole tareas de producción científica, con una carga no lectiva de 10 horas semanal/ mensual, para el Programa de Estudio de Educación Inicial, semestre académico 2023-20, como lo indica la RESOLUCIÓN N° 248-2023-FAEDHU-UPAO.

- Designación de carga no lectiva al Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes, docente ordinario, asignándole tareas de producción científica, con una carga no lectiva de 16 horas semanal/ mensual, para el Programa de Estudio de Educación Inicial, semestre académico 2023-20, como lo indica la RESOLUCIÓN N° 249-2023-FAEDHU-UPAO.

- Designación, como coordinadora de prácticas preprofesionales, a la Ms. Micaela Jesús Casanova Abarca, desde el 1 de agosto al 31 de diciembre de 2023, con una carga no lectiva de 02 horas semanal/ mensual, para el Programa de Estudio de Educación Inicial, como lo indica la RESOLUCIÓN N° 257-2023-FAEDHU-UPAO.

- Aprobación de carga no lectiva del Departamento Académico de Humanidades y Programa de Estudio de Educación Inicial, semestre académico 2023-20.

#### PEDIDOS

No hubo

#### DESPACHO

No hubo

#### ORDEN DEL DÍA:

##### 1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

Los Consejeros de Facultad, luego de revisar los contenidos de las actas acordaron *aprobar por unanimidad*, sin observaciones las siguientes actas : Acta N° 07-2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 24 de julio de 2023 y Acta N° 08 de la Sesión Extraordinaria del 21 de agosto de 2023.

# FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

## Decanato

### SESIÓN ORDINARIA

Día: MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023

#### ACTA N° 09-2023

#### 2. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN.

La Secretaria Académica de la FAEDHU, informa que mediante el OFICIO N° 0316-2023-EDUC-UPAO la Directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, comunica que ha VALIDADO SATISFACTORIAMENTE un (01) expediente virtual del Programa de estudio de Educación Inicial, para la obtención de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN.

Después de revisar el documento, los integrantes del Consejo de Facultad *acordaron por unanimidad*: **APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de la egresada del Programa de Estudio de Educación Inicial:TIRADO RAMIREZ, LEYDY**

#### 3. PROPUESTA DE LA DOCENTE TUTORA PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL\_ SEMESTRE ACADÉMICO 2023-20.

Mediante oficio N°0317-2023-EDUC-UPAO, la Directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, presenta la propuesta designando como tutora a la Dra. Evelin Margot Merino Carranza , con una carga no lectiva de 15 horas semanal/mensual- semestre académico 2023-20.

Después de revisar la propuesta realizada por la Directora del Programa de Estudio, los integrantes del Consejo de Facultad *acordaron por unanimidad*, aprobar la propuesta de designación como tutora a la Dra. Evelin Margot Merino Carranza, con una carga no lectiva de 15 horas semanal/mensual, semestre académico 2023-20.

Siendo las seis y treinta minutos de la tarde del día martes, veintinueve de mes de agosto del presente año, y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión firmando la presente en señal de conformidad.



**Dra. Bertha Rosa Malabrigo de Vértiz**  
Decana



**Dra. Karina Lizet Salinas Carranza**  
Secretaria Académica